



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 04 de Marzo de 2010

063/10

Expte. N° 14.296/09

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la evaluación periódica del Ing. Néstor Gustavo Asensio, Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Estabilidad I de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, sujeto al Régimen de Permanencia para Docentes Regulares, aprobado por Resolución CS N° 014/04 y sus modificatorias, y

CONSIDERANDO:

Que los Miembros de la Comisión Evaluadora, Gabriel Dahbar, Ing. Jorge Berkhan e Ing. Analía Molina Triviño, presentan un Dictamen unánime en donde califican de "aceptable" (positiva), la evaluación realizada al Ing. Néstor Gustavo Asensio;

Que este tema fue analizado en forma conjunta por las Comisiones de Asuntos Académicos y Reglamento y Desarrollo, observando que el Ing. Néstor Gustavo Asensio carece de actividades de Formación, Investigación y de Gestión, en el trienio evaluado;

Que el Dictamen de los miembros de la Comisión Asesora se adjuntará como Anexo I de la presente Resolución;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su sesión ordinaria del 24 de febrero de 2010)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la calificación de "Aceptable" de los Miembros de la Comisión Evaluadora, sobre el desempeño del Ing. Néstor Gustavo ASENSIO, de acuerdo al Régimen de Permanencia para Docentes Regulares vigente, los cuales forman parte de la presente resolución como ANEXO I.

ARTICULO 2°.- Prorrogar por el término de tres (3) años, a partir de la fecha de la presente resolución, la designación del Ing. Néstor Gustavo ASENSIO, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE REGULAR en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA en la asignatura ESTABILIDAD I de la carrera de Ingeniería Civil.

ARTICULO 3°.- Observar al docente que carece de Actividades de Formación, Investigación y Gestión, en el trienio evaluado, situación que debe cumplimentar fehacientemente para la próxima Evaluación, en el marco del Régimen de Permanencia.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Gabriel DAHBAR, Ing. Néstor Gustavo ASENSIO, División Personal, Dpto. Docencia, y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.

MG/dng

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA

ANEXO I
Res. N° 063/10
Expte. N° 14.296/09.-

## INFORME DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

TRIENIO 2006 - 2007 - 2008

REF.: Régimen de Permanencia

Expte. N° 14.296/09.-

Docente: **Ing. Néstor Gustavo Asensio.** -  
Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva.-  
Asignatura: ESTABILIDAD I.-  
Carrera: Ingeniería Civil.-  
Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Salta.-

Por el presente, y de acuerdo a la designación efectuada mediante Resolución N° 682/09, cumplimos en elevar informe de Evaluación Trienal de Desempeño en el marco del Régimen de Permanencia del Ing. Néstor Gustavo ASENSIO, Auxiliar Docente Regular en la categoría Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva de la Asignatura Estabilidad I de la Carrera de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta.

La confección del presente y la valoración de las actividades desarrolladas por el docente se realizaron en base a la documentación remitida oportunamente y que consta de:

- 1.- Currículum Vitae
- 2.- Informe Trienal de las actividades correspondiente a los años 2.006, 2.007 y 2.008.
- 3.- Resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes durante el período mencionado.
- 4.- Informe de control de asistencias, licencias, etc. del Legajo de Personal.

En virtud de ello, y en el marco de la Resolución N° 014/CS/04, se evalúan las actividades desarrolladas en el trienio por el docente en los siguientes aspectos:

### ACTIVIDAD DOCENTE:

El Ing. Néstor Gustavo Asensio se desempeña desde Junio del año 1.988 en el cargo motivo del presente análisis, cargo obtenido por Concurso, entrando luego al Régimen de Permanencia. Presenta asimismo otros antecedentes docentes desde el año 1.982, como Alumno Auxiliar Docente de las Materias Física I y Física II y Profesor de Matemática y Física y Química en establecimientos secundarios.-

Según el informe trienal la asignatura Estabilidad I se dicta en el 2° Año de la Carrera de Ingeniería Civil durante el Primer Cuatrimestre. La misma se dicta en tres comisiones de trabajos prácticos, siendo el Ing. Asensio el responsable de una de ellas, teniendo como horarios de dictado de clases los días Lunes de 14 a 16 hs., Martes de 14 a 16 hs. y clases de consulta los días Miércoles de 14:30 a 16:30 hs. Se indica que el cumplimiento de las clases planificadas fue del 100 %.-

ANEXO I
Res. N° 062/10
Expte. N° 11.286/08

En cuanto al contenido, los mismos se dictan según el programa de la asignatura, vinculando las clases prácticas con los temas desarrollados en las clases teóricas, de manera de coordinar las actividades y sincronizando los contenidos. Adjunta a modo de ejemplo el Cronograma de Actividades del año 2.006.-

La coordinación de la materia además se complementa con reuniones entre los docentes desde el inicio de clases, durante el desarrollo de las mismas (especialmente después de las evaluaciones parciales) y al final del cuatrimestre para evaluar el desempeño de los alumnos.-

El docente expone además que la atención de los alumnos se lleva a cabo en los horarios de consulta establecidos, mientras que la supervisión y orientación de los auxiliares de 2° categoría con que cuenta la asignatura se realiza durante el desarrollo de las clases prácticas, donde además se asiste a los alumnos en la resolución de los trabajos prácticos.

Asimismo declara haber sido miembro de Comisiones Asesoras de tres Concursos Públicos de Auxiliares Docentes de 2ª Categoría y dos Concursos Públicos de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura u otras afines durante el período evaluado, integrando además todas las mesas examinadoras regulares y libres de la asignatura de acuerdo a los cronogramas de la Facultad.

Por otra parte declara la elaboración en forma compartida de una guía de trabajos prácticos sobre la materia en cuestión.-

La valoración del desempeño docente se deduce de las encuestas de alumnos de los años 2.006, (basada en una población de 22 alumnos), 2007 (población de 13 alumnos) y 2008 (población de 13 alumnos). Las encuestas indican en general una opinión mayoritaria respecto a que el docente ha dictado las clases de acuerdo a lo previsto, que las clases eran comprensibles, que plantea la importancia del tema antes del inicio, que sus explicaciones son claras, precisas y ordenadas, relaciona el nuevo tema con los anteriores, ilustra su explicación con ejemplos vinculados a temas de ingeniería, refuerza aspectos esenciales del tema, y presenta gran predisposición a responder consultas y dudas durante la clase, siendo respetuoso en el trato con los alumnos.-

No registra licencias, inasistencias ni sanciones disciplinarias según la planilla de control de asistencias y licencia del legajo personal.

#### ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN:

No declara haber realizado trabajos de investigación.-

#### ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO:

Respecto a este tema, el Ing. Asensio manifiesta haber realizado y/o asistido a los siguientes cursos en el área involucrada, aunque en períodos anteriores al evaluado en el presente informe:

- Automatización del Cálculo Estructural. Método de las Matrices de Rigidez. Dictados por los Ing. Roberto Caro y Sergio Oller.-
- Diseño y Análisis de Estructuras Livianas de Acero, dictado por el Ing. Julio Ideo Fuhimi.-
- Diseño y Análisis de Edificios en Altura, Dictado por el Dr. Alfredo Schegg.



ANEXO I
Res. N° 063/10
Expte. N° 14 286/09-

- 4° Jornadas Chilenas de Sismología e Ingeniería Antisísmica, Valparaíso. Chile.
- Construcciones Sismorresistentes (Conclusiones del XII Curso Internacional de Ing. Sísmica. México/86). Dictado por el Ing. Roberto Caro.-
- Ejemplos de Aplicación del Reglamento CIRSOC 201. dictado por el Ing. Eduardo Minetti.-

Asimismo declara haber participado en otros cursos sobre temas no específicos de la asignatura involucrada.-

#### ACTIVIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL:

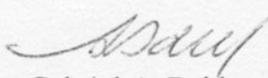
No acredita actividad de Gestión Institucional dentro de la Universidad Nacional de Salta, pero si en Asociaciones del Medio, aunque en períodos anteriores al evaluado en el presente informe.-

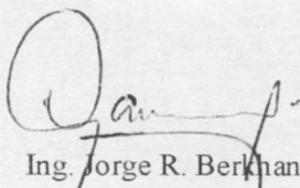
#### ACTUACIÓN PROFESIONAL:

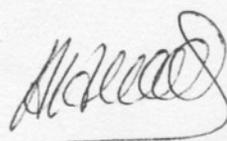
Acredita una extensa actuación profesional en el campo privado, fundamentalmente en la dirección y ejecución de obras de Arquitectura e Ingeniería.-

#### CONCLUSIÓN:

En base a lo informado y a los antecedentes del Ing. Néstor Gustavo ASENSIO, Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura ESTABILIDAD I de la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, se considera su desempeño y trayectoria como **ACEPTABLE**, recomendando su permanencia en el cargo.

  
Ing. Gabriel A. Dahbar

  
Ing. Jorge R. Berthoin  
9 de Diciembre de 2009

  
Ing. Analía Molina Triviño